

Guayaquil, 1 de Agosto del 2.008

Señores:

ACCIONISTAS DE CHECORP S.A.

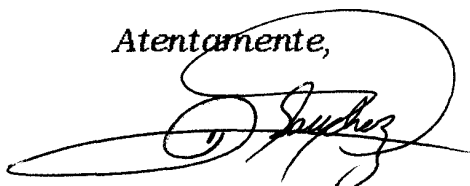
Ciudad

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía CHECORP S.A. y a la Ley de Compañías y observando, además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Uds. el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.007, documentos con lo que se puede apreciar que la Compañía se desenvuelve en forma normal fijándose siempre metas para el futuro de la misma.

Por la atención que se sirva dar a la presente quedo de Uds.

Atentamente,



José O. Sánchez F..
Gerente

